



Fernando de Terán Troyano

Fernando de Terán es director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, corporación en la que previamente ha ocupado el cargo de Secretario General.

Se doctoró en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid en 1966. Ha dirigido órganos urbanísticos o estrechamente relacionados con el urbanismo en la Administración Pública del Estado y en el Ayuntamiento de Madrid. Desempeñó los cargos de Subdirector General de Urbanismo (1972), Director Técnico de Planeamiento del Área Metropolitana de Madrid (1977-80) y Director del Instituto de Estudios de Administración Local (1985-87).

En el año 2000 recibió la Medalla de Oro de Urbanismo de la Comunidad Autónoma de Madrid, y en 2005 fue galardonado con el Premio Rey Jaime I de la Generalitat Valenciana, en la categoría de *Urbanismo, Paisaje y Sostenibilidad*. Entre sus trabajos profesionales caben destacar los poblados de Setefilla (Córdoba) y Sacramento (Sevilla) para el Instituto Nacional de Colonización (1964-65), la estrategia para el Centro Direccional de Barcelona (1969-76), el plan parcial de ordenación del Polígono de la Cartuja de Granada (1975), la ordenación del Ensanche de Vallecas (1994), la propuesta de intervención en el sistema general viario de Ceuta (2005) o la remodelación del eje Recoletos-Prado de Madrid (2002-10) junto a Álvaro Siza y Juan Miguel Hernández León.

Ha desarrollado una intensa actividad docente dirigida a la formación y difusión de los conocimientos especializados en urbanismo. Fue Catedrático de Urbanismo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos de la Universidad Politécnica de Madrid (1980-93) y de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (1993-2001), donde dirigió el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, siendo nombrado profesor emérito en 2001. Es miembro numerario del Instituto de Estudios Madrileños y asesor científico del Comité Nacional del ICOMOS en España.

Desde mediados de la década de 1970, Terán manifestó un interés creciente por los problemas urbanos de la herencia española en América. Por esa preocupación recibió el título de profesor honorífico de las universidades de La Plata y de Mendoza en Argentina, así como de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Ambientales, FLACAM (Cátedra de la UNESCO).

Otro eje que vertebra las aportaciones de Terán a la cultura urbanística –consustancial a su actividad de

arquitecto urbanista y de docente universitario—, es su faceta intelectual, que reflexiona sobre la naturaleza del urbanismo e indaga acerca de la problemática de la ciudad y el territorio. Creó y fue director de la revista *Ciudad y Territorio* (1969-89), primera publicación periódica española dedicada exclusivamente al tratamiento de los temas urbanísticos, caracterizada por su apertura pluridisciplinar. También fundada y dirigida por Terán, la revista *Urban* nació en 1997. Editada por el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM, sirvió de foro de discusión sobre las condiciones del retorno al planeamiento urbano.

Su labor intelectual ha dado como fruto una extensa producción bibliográfica y un corpus teórico de referencia. Terán es autor de numerosos ensayos y libros, entre los que cabe reseñar: *Planeamiento urbano en la España contemporánea* (1978), *Madrid* (1992), *Historia del Urbanismo en España, siglos XIX y XX* (1999), *En torno a Madrid* (2006) o *El pasado activo* (2009). Su libro *Madrid* obtuvo el Premio de Urbanismo del Ayuntamiento de la capital en 1993. Ha colaborado en otras muchas publicaciones colectivas como: *La Historia de España de Menéndez Pidal*, tomos XXXVI y XXXIX (Espasa Calpe), *España Siglo XXI*, tomo V (Instituto de España) o *Moderne Stadtgeschichte in Europa, USA und Japan* (Deutsches Institut für Urbanistik).

El pensamiento de Terán está determinado por el espíritu de reforma social, por la vocación de poner sus conocimientos al servicio de la mejora social a través de un espacio más funcional y, en suma, por la voluntad de mejorar la calidad de vida de los usuarios de la ciudad. Ha consagrado gran parte de sus acciones al análisis y a la defensa consecuente de un planeamiento que necesita adecuarse, en cuanto a su método, a las circunstancias que lo rodean.

Por otra parte, sus planteamientos se caracterizan por la sensibilidad hacia las condiciones del entorno físico y su repercusión en el medio urbano. La preocupación medioambiental siempre ha estado presente tanto en sus escritos como en sus planes y proyectos. Terán ha incorporado a los aspectos urbanísticos los paisajísticos y medioambientales, anticipándose a las actuales inquietudes por la sostenibilidad.